



Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza la licitación de cuatro contratos de conservación y explotación en carreteras del Estado por 96,55 millones de euros

- Estos contratos incluyen La Rioja, Madrid, Toledo y Cuenca.
- Contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido el Mitma.

Madrid, 24 de noviembre de 2020 (Mitma).

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) la celebración de seis contratos de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado, por un valor estimado conjunto de 96,55 millones de euros.

Estos contratos, incluyen La Rioja, Madrid, Toledo y Cuenca, se enmarcan en el programa de conservación y explotación de carreteras del Mitma y permiten mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

Además, el objeto de los contratos contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido el Mitma.

En La Rioja, que recibirá una inversión de 14,75 millones de euros, el sector asignado es el nº2, que incluye las siguientes carreteras:

- N-111, del p.k. 263+900 al 324+112.
- N-113, del p.k. 78+840 al 82+340.
- N-232, del p.k. 330+875 al 399+585.
- N-232A, del p.k. 375+300 al 377+900.
- N-232A, del p.k. 399+518 al 402+350.



En la provincia de **Madrid** el sector referido es el nº9, con una inversión de 49,06 millones de euros, que incluye las siguientes carreteras:

- A-1, Autovía del Norte, desde el p.k. 44+000 al 101+000 (El Molar - Santo Tomé del Puerto).
- N-1A, desde el p.k. 55+050 al p.k. 57+550 (Acceso Cabanillas).
- N-1A, desde el p.k. 72+000 al p.k. 77+500 (Acceso y travesía Buitrago del Lozoya).
- N-1A, desde el p.k. 90+900 al p.k. 93+400 (Acceso y travesía Somosierra).
- N-1A, desde el p.k. 92+600 al p.k. 95+900 (Vía de servicio Somosierra).
- N-1A, desde el p.k. 98+700 al p.k. 100+000 (Acceso y travesía Santo Tomé del Puerto).

Respecto a **Castilla La Mancha**, la inversión global es de 32,77 millones de euros destinados a las provincias de Toledo y Cuenca.

El sector de **Toledo** referido es el nº3, con una inversión de 19,64 millones de euros y que incluye las siguientes carreteras:

- A-42, del p.k. 30+350 (L.P. con Madrid) al p.k. 77+470.
- N-401, del p.k. 78+930 al 149+100 (L. P. con Ciudad Real).
- N-401A, del p.k. 49+997 al 50+296 (T. M. de Villaluenga).
- N-401A, del p.k. 54+662 al 55+163 (T. M. de Cabañas de la Sagra).
- N-401A, del p.k. 90+970 al 94+040 (Travesía de Ajofrín).
- N-401A, del p.k. 96+490 al 98+690 (Travesía de Sonseca).
- N-401A, del p.k. 107+525 al 111+352 (Travesía de Orgaz).
- TO-20, del p.k. 0+000 al 0+623.

El sector de la provincia de **Cuenca** asignado es el nº2, con una inversión de 13,13 millones de euros y que incluye las siguientes carreteras:



- N-420, del p.k. 324+780 al 432+440.
- N-420A, del p.k. 382+517 al 388+177.
- N-301, del p.k. 134+351 al 193+859.
- N-310, del p.k. 145+000 al 174+158.
- Ramal N-310 / A-43, del p.k. 0+000 al 2+838.

Características Técnicas

Los contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado tienen el objetivo de realizar los trabajos de servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.